

DESIGNADO SGIGORERNABILIDADIO

MULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE ŒSTIÓN 2018

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS **LUGAR Y FECHA:** Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 10 de julio de 2018. ORDEN No.: OC/LG/0301/0031/2018 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO (FEPADE) 0614-240786-002-2 LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD CLASIFICACIÓN: SERVICIOS CÓDIGO UNIDAD DE MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CÓDIGO ONU CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA PAÍS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO MEDIDA (CON IVA) (CON NA) SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 02 REUNIONES CON 45 PERSONAS CADA UNA, EL MARTES 21 Y MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018, EN HORARIOS DE 08:00 AM A 12:00 DEL MEDIODÍA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: REFRIGERIO SERVIDO A LAS 10:00 AM: (1 POSTRE SALADO Y 1 DULCE POR PERSONA) ✓ PLANCHITA DE ESPINACA ✓ BRAZO DE CHOCOLATE CON CARAMELO ✓ CAFÉ Y SODA EN LATA VARIOS SABORES 91100000 SERVICIO NO APLICA 54399 1 864 90 \$ 864 90 EL SERVICIO INCLUYE: ✓ SERVICIO TIPO BUFFET ✓ MONTAJE DE SALÓN CON AIRE ACONDICIONADO ✓ MANTELERÍA Y CRISTALERÍA ✓ CUBERTERÍA ✓ ROTAFOLIO, PANTALLA, PIZARRA ACRÍLICA CON MARCADORES, KIT DE CAÑON, PÓDIUM, INTERNET INALÁMBRICO. ✓ CAFÉ, TÉ Y AGUA, PERMANENTE FUERA DEL SALÓN CONTACTO: JESSICA SARAVIA, TELEFONO: 2212-9007. MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 864.90 MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO 90/100 DÓLARES. REFERENCIA: JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 02 REUNIONES CON ORGANIZACIONES SOLICITUD LG/0301/0053/2018 PÚBLICAS Y PONENTES DE LAS EMPRESAS GANADORAS DE "PREMIOS NACIONALES A LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES (13-06-2018) CÓDIGO: PRÁCTICAS", CON EL PROPÓSITO DE QUE CONOZCAN DE MEJOR MANERA LOS BENEFICIOS DE SER UNA ORGANIZACIÓN REFERENTE EN RESOLUCIÓN TEMAS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD. ADJUDICATIVA, RA/LG/(SC)(S)/0031/2018 CÓDIGO: **CONDICIONES GENERALES** EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO. * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. * LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: MARTES 21 Y MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE DEL SERVICIO Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR. FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI